



Este periódico saldrá a luz una vez cada semana. Se insertan avisos a precios convencionales.

San José de Costa-Rica, Abril 13 de 1872

El precio de suscripción es el de \$1 cada trimestre, los números sueltos valen 10 centavos.

**AGENTES DE "EL FERROCARRIL"**

- En SAN JOSE En la Imprenta de la Paz.
- „ CARTAGO Don Victoriano Ivera.
- „ ALAJUELA „ Cipriano Muñoz.
- „ HEREDIA Dr. „ Antonio Pupo.
- „ ATENAS „ Juan Mora.
- „ SAN RAMON „ Felix Hidalgo.
- „ PUNTARENAS „ Juan V. Marchena.
- „ LIBERIA „ E. Torres.

**Conflicto de poderes en el Salvador.**

La Asamblea Legislativa de la República ha decretado con la sanción del Poder Ejecutivo, la destitución de los Magistrados de la Corte, y esta a su turno ha protestado contra esa destitución, por creérla en oposición con la Carta fundamental de la República.

De aquí ha surgido una situación anómala, que en otras Repúblicas podía comprometer la paz; pero que en el Salvador se resolverá del lado del que tenga la fuerza pública.

Es costumbre antigua en estas Repúblicas, sentar como principio constitucional, que toda ley, acto ó decreto que emane del Poder Legislativo, siempre que, sea contrario á la constitucion es nulo.

Como en materia de interpretaciones forenses, cuando ocurre un conflicto como por el que está pasando en la actualidad el Salvador, cada cual cree tener la razon, sucede que, por falta de una autoridad independiente que decida la controversia en los poderes, se salen siempre con la suya los que cuentan con el apoyo de la fuerza pública, i si la Corte tiene razon como pudiera suceder en el caso que ocurre, el principio legislativo que ordena la nulidad de los actos contrarios á la Constitución, se quedaba escrito, para que sirva de pauta á los legisladores que vengan, y las haga conocer que en materia de Constituciones, en América, la mejor Constitución es la que, desata las dificultades con un "yo lo ordeno" del Poder Ejecutivo que á veces es bueno, si evita la anarquía y el desorden, y á veces malo, si él no tiene razon, ó lo

hace por contrariar la voluntad nacional, ó despotizar el país.

Pero estas lecciones de la política sirven para que, los que se dedican á hacer constituciones tengan la prevision de consignar en la Carta fundamental, que inter se decida el conflicto las cosas queden como están hasta que consultada la Nación por medio de los comicios electorales, resuelva de parte de quien está la razon.

Bien pudiera el Poder Ejecutivo en el Salvador obrar así. Si la Nación confirma el procedimiento del Poder Legislativo, la Corte destituida, no tendría razon en su interpretación [políticamente hablando, y entonces el escándalo, si se hacia, recaería sobre la Nación que lo acepta.

Pero sobre todo es necesario que, en lo sucesivo y en estos conflictos de Poderes, los cuerpos constituyentes declaren que ha de consultarse á la Nación por el sufragio, ó ha de crearse un Senado independiente que resuelva las dificultades.

En los países que han adoptado la forma federal, si el Congreso federal espide una ley contra la Constitución, las Asambleas de los Estados, pueden anularla por el voto de las mayorías; y si estas Asambleas espiden leyes contrarias al pacto fundamental, las suspende la Corte; y el Senado de plenipotenciarios de la Union, resuelve en definitiva sobre su nulidad.

En las Repúblicas centrales que no han adoptado la federación, los conflictos entre los poderes tienden á su desmoralizacion; y es forzoso que en esa eventualidad, para evitar la division y la discordia en la Nación, se ocurra al honrado medio de consultar la opinion por el sufragio, ó de crear un tribunal neutral á cuyo dictamen sea necesario someterse.

Pero esto de decir, todo acto del Congreso contrario á la Constitución es nulo, y no señalar la autoridad que la resuelva en caso de

una emergencia, es dejar la puerta abierta á una guerra civil, por falta de prevision en los hombres de Estado.

Necesario es, pues, que en eventualidades de esta clase si la Constitución no lo dice, se apele á la Nación, única encargada por los medios pacíficos de resolver las dificultades.

**Immigracion.**

(Continúa.)

Pasaré ahora, despues de haber refutado algunas equivocaciones harto frecuentes, á calificar las dificultades con que la colonizacion de países extranjeros ha de luchar, especialmente en Centro-América. En seguida indagaré las razones por que la mayor parte de los proyectos de colonizacion fracasan, y finalmente expondré las condiciones bajo las cuales una empresa puede realizarse.

Las experiencias que he reunido durante mi participación en varios proyectos de colonizacion, me hacen creer que no será por demás, señalar como errores las siguientes opiniones generalmente admitidas.—Es un error, considerar como riqueza los terrenos para cultivo donde no alcanzan los brazos de un país. Supongamos que todos los individuos capaces de trabajar se dediquen á la agricultura como el negocio más lucrativo. Estos individuos pueden cultivar poco más ó menos—segun las clases de sus productos—una área cierta y determinada; mas allá de esta cantidad no alcanzan sus fuerzas. Otra área que fácilmente se puede calcular sirve para suministrar el material necesario de leñas y maderas de construcción; á eso se agregan los pastos para los animales domésticos y para cría de ganado en cuanto sea rentable en proporcion al consumo. Una cantidad cierta y pequeña es suficiente para fundar ciudades, aldeas, y otros edificios, para caminos y esta-

blecimientos públicos. El exceso de los terrenos existentes no tiene sino un valor imaginario, que se convierte en positivo tan solo cuando se logra introducir brazos de afuera.—Es un error, creer que colonos inteligentes y laboriosos se encaminan á todo punto donde se desea conseguirlos, en obsequio solo de una simple invitacion ó de la oferta especial de alguna finca sin valor. El Gobierno de Nicaragua publicaba en este sentido, varios decretos en los periódicos, y á no equivocarme, el *Porvenir de Nicaragua* los ha propagado todos en centenares de ejemplares, en Europa, en Nueva York y California; y sin embargo, ni un solo extranjero ha hecho caso de tales ofertas.—Es un error, creer que sujetos que convienen en hacer á expensas ajenas el viaje á un país cualquiera con la intencion de avecindarse en él, sean capaces de formar una colonia de alguna utilidad pública.—En fin, es un error creer que en un país inhabitado i sin vias de comunicacion, puedan colonizarse en particular los desiertos y selvas intertropicales, sin que se hayan ejecutado los mas esenciales trabajos preparativos, y sin que se haya sacrificado algun dinero. Muchos ensayos para colonizarse han hecho bajo los aspectos mas halagüenos, en San Tomas, Bocas del Toro, Miravalles, Angostura, Río Grande, Matagalpa, Río Negro, etc., y todas han fracasado. Un periodo de cien años y el sacrificio de miles de vidas humanas y millones de pesos, una exaltacion religiosa, que degeneraba en fanatismo, y el romanticismo de los siglos pasados á la par de la tiranía ó ignorancia; todo eso era necesario para que las colonias en la costa oriental de Norte-América se consolidasen y se mantuviesen á pié firme. Poseemos descripciones de los Estados centroamericanos en todos los idiomas cultos, y todas convienen en que ellos se cuentan entre los más favorecidos

por la naturaleza, y en cuanto á su situación geográfica son superiores en importancia á los demás, por ser la llave del comercio universal. Entonces, no es la calidad de estos países lo que obstaculice su colonización. Dos grandes rutas—caminos reales de las naciones—la una sobre el istmo de Panamá, y la otra por la República de Nicaragua inmediata á la frontera de Costa Rica, comunican el comercio entre el Atlántico y el Pacífico. Miles y miles de transeúntes de toda nacionalidad pasan anualmente por esta vía, y no obstante y á pesar del acceso fácil de estos países, ninguno se ha vecindado en ellos. Varios Gobiernos de Centro-América han dado reiterados pasos para atraer la inmigración y han agraciado á empresarios particulares ó compañías con concesiones de excelentes terrenos para los fines de colonización; pero *nada se ha remedado!* Así vemos con sorpresa el fracaso de todos los proyectos en lugares donde en apariencias se reúnen todas las condiciones de un buen éxito. No será justo preguntar por la causa de tan extraño fenómeno? Las leyes de la naturaleza quedan siempre las mismas; solo el hombre corto de vista y obstinado yerra en su aplicación e imputa la culpa propia á la suerte adversa. Lo que no aparece en la superficie debe buscarse en la profundidad. Las causas principales por qué la mayor parte de los proyectos de colonización se estrellaron en todos los puntos del globo, son las siguientes.

La primera y mas trascendental se encuentra en el empresario. Por desgracia es muy cierto que en todos los casos con pocas excepciones en que se intentaba establecer colonias, el empresario meditaba solamente una especulación pecuniaria; la experiencia prueba que todas las colonias han perecido donde un principio mas elevado no guiaba al empresario. De consiguiente, es una condición fundamental del buen éxito, que el empresario no tenga á la vista el interés de sí mismo, sino el de la cosa, mirando la empresa como si debiera realizarse, y que solo después de haberse realizado piense en la ganancia que á él haya de tocar. El empresario debe conocer el terreno de sus operaciones y haber iniciado los indispensables trabajos preparatorios antes de introducir inmigrantes. Debe poseer tal honradez y veracidad, que manifieste al público, no solamente el aspecto brillante de la empresa, sino también su sombra, pues no son las fatigas, molestias y estorbos contra los cuales el hombre puede arruinarse, lo que le desalienta, sino los *desengaños*. Debe por último tener el mismo la firme convicción de que su empresa es ejecutable.

La segunda causa del desacierto consiste en el modo como un Gobierno concibe este interesante objeto. El valor de la donación de una finca no cultivada y distante

del mercado es muy problemática; y no obstante rige la opinión de que con el otorgamiento del título de gracia cesa toda obligación ulterior del Estado. En este concepto el resto de los sacrificios se carga sobre los hombros del colonista. Y quien puede contar aquellos sacrificios que el *primer colonista* (pues de él hablo y no de los inmigrantes posteriores) ha de hacer irremisiblemente? Háse pensado en averiguar al lado de quien está siempre la ventaja, prospere ó no la colonia? Si ella perece, el Estado vuelve á entrar en la posesión de los terrenos donados, y el colonista paga el experimento con la pérdida de sus bienes, y muchas veces con la de la vida. Si por el contrario prospera, el Estado recibe sin mas esfuerzos su parte en la ganancia total, y el colonista solamente el precio mezquino de su trabajo.—Permitásemme decir la verdad sin disimulo, la mala inteligencia de ella sería fatal. Es de suma importancia que un Gobierno que quiere procurar á su país los brazos que le faltan, por medio de la inmigración, se fije en la situación exacta de cada uno, esto es, resuelva la cuestión de cual de las dos partes busca á la otra. El inmigrante de Europa tiene delante de él un camino abierto para la América del Norte, y si se pretende que lo abandone en cambio del cerrado que le lleva á Costa Rica, no lo hará sino con la esperanza de mayores ventajas. Si el Gobierno, pues, de Costa Rica comprende el asunto de inmigración bajo tal punto de vista, la protección que ha de proporcionar á la primera colonia por sí sola se comprende.

La tercera causa del mal éxito es la ligereza con que se procede al escoger los *primeros* colonos.

No es difícil reunir en Europa con algunas frases bellas y con promesas seductoras un número de hombres ignorantes, para enviarlos en clase de colonos á alguna tierra extranjera; empero tal material no es absolutamente apto para este objeto. El fundamento del edificio que ha de resistir á la intemperie y á las tempestades ha de ser de duro granito, y no de barro ó de madera frágil y carcomida. Si examinamos bien el problema que los primeros colonos han de resolver, se desarrolla ante nuestros ojos un completo drama, y casi podría dudarse que sea posible llevar á cabo una idea como la que nos ocupa.—Todos los sacrificios de dinero y tiempo, todos los peligros y molestias de una dilatada navegación, todas las fatigas de un viaje por tierra en caminos intransitables y en bosques vírgenes, son nada en comparación de las penosas privaciones y desengaños que aguardan al inmigrante en el lugar en que se va á establecer. Si es indisputable que el hombre, aun en circunstancias que le son habituales y en países civilizados, no suele hallarse cuando cambia de morada, sino hasta haberse familiarizado algun

tiempo con la nueva mansión, cuánto mas debe sentirlo, si arrancado de sus costumbres, ocupaciones y relaciones sociales, se encuentra de repente en circunstancias enteramente extrañas, donde todo es distinto á lo que se ha imaginado, donde la influencia de una multitud de causas que no sabe explicarse paraliza su energía, y donde la soledad, el aislamiento y lo precario é incierto de su situación lo deprime, mientras que nota con sobresalto que todas las dificultades ya vencidas no son mas que un preludio para el trabajo hercúleo que despues tiene que emprender. Y cuando entonces el duro trabajo en un clima diferente con distinto modo de vivir, lo deja postrado en cama, cuando la tristeza se apodera de él, cuando ningun consuelo le viene de afuera, y se siente traicionado y abandonado, ¿quien puede entonces tacharlo de cobarde, si desespera ansioso de volver á ver la bien conocida faz de la patria amada?

(Continuara)

Comercio universal.

Empresas de ferrocarriles y canales interoceánicos.—Rutas transcontinentales por mar y tierra.—Interesante bosquejo de los distintos proyectos en propuesta y en ejecución.—Posición central de los Estados Unidos y de Nueva York en el mapa del globo.

Al mirar el contorno geográfico del continente americano, estamos en el imperioso deber de atravesar por medio de un camino de agua, la parte mas estrecha de la tierra que une las secciones setentrional y meridional del nuevo mundo.

Al presente estamos nosotros en medio de las civilizaciones mas florecientes y adelantadas del Oriente y el Occidente, desempeñando el triste papel de una barrera insalvable; bloqueamos el Océano para el comercio, y las pacíficas naves de Europa en vez de hacer sus viajes rápidamente occidentales á la China y al Japon, al travez de la América, se ven forzadas á emprender una vuelta larga y penosa al rededor del cabo de Buena Esperanza y al travez del traicionero mar de la China. Nuestros mismos buques se ven tambien reducidos á la misma lamentable necesidad, y en su caso es la penalidad mayor. Tanto los intereses comerciales como el progreso de la civilización y la ambición nacional piden la pronta apertura de un canal.

Daremos en este artículo una breve noticia de las diversas facilidades de tránsito de toda especie, que están al presente en ejecución al través del continente; así como de las mas numerosas que están en proyecto. Algunas de estas últimas, es seguro que nunca serán llevadas á cabo; y no es tiempo todavía de pronunciar fallo decisivo acerca de su mérito. Cuando las expediciones del Darien y Tehuantepec hayan terminado sus exploraciones, será posible una acertada decisión acerca de los derechos relativos á las diferentes rutas. No es de ahora que se siente la necesidad de un eslabón que una el Atlántico y el Pacífico. Desde el tiempo de los descubrimientos de Colon y Magallanes, los primeros exploradores buscaron, y buscaron diligentemente, este paraje tan necesario. Despues, cuando la geografía de la América vino á ser mas definida, así se conoció que no existía tal ruta, la "barrera del Darien" vino á ser un

tema de penosa discusión. Esta fué su situación por cerca de tres centurias; pero el esfuerzo para llevarlo á la práctica, fué, en cierta manera, demorado por el rápido desarrollo de la costa del Atlántico.

Fuó con el tiempo que la nueva vía de América cruzó los Montes Rocallosos y comenzó á formar ricos y florecientes Estados en las costas del Pacífico. El descubrimiento de oro de California llamó hacia allí una gran población, y creó riqueza y comercio que imperiosamente pedían líneas mas cortas de comunicación. Lo largo y peligroso del viaje al rededor del cabo de Hornos, sugirió la idea de empresas al travez de los istmos, y muchas fueron intentadas. Los desechos encontrados de los caminos de Tehuantepec, Nicaragua y el rio Chagres, fueron todos presentados por sus respectivos amigos, y todos fueron temporalmente adoptados. Complicaciones locales y financieras causaron el abandono de los dos primeros, mientras el último fué perfeccionado por los años de 1850 y 1855 con la construcción del ferrocarril de Panamá que, con el tiempo, correspondió al proposito. El camino de tierra á California fué el gran jérmén del ferrocarril del Pacífico, y ese espléndido monumento de las empresas americanas fué concluido por la energía de los capitalistas americanos, ayudados por la Legislatura nacional.

El ferrocarril de Panamá es estrictamente una ruta de tránsito, sin valor puramente local. Pero el del Pacífico y sus conexiones y las líneas semejantes proyectadas al presente, en el Norte y el Sur, é indicadas en el mapa, deben ser consideradas por lo que pueden hacer como agencias, para el desarrollo de las estensas regiones que atraviesan, que por las facilidades que puedan ofrecer para el tráfico ó las relaciones comerciales *barátura de fletes*. Los trasportes por agua siempre son necesarios para las grandes distancias. Estos dos ferrocarriles han de mostrarnos la necesidad que existe de alguna cosa mas capaz, y han forzado una vez mas la atención de la ciencia exploradora á buscar lo que temporalmente habia abandonado; una ruta practicable para un canal de navegación. Esta investigación está limitada por necesidad geográfica al estrecho espacio que une las grandes divisiones del continente americano. Si aqui es practicable un canal, el problema de su localización precisa está complicado con cuestiones relativas al costo, á dificultades mecánicas, á exigencias del comercio y á las respectivas ventajas y desventajas de los canales con esclusas ó sin ellas.

(Continuara)

Hechos varios.

Las elecciones para Presidente de la República se han verificado en todas las Provincias, resultando electo para el próximo período constitucional el Excelentísimo Jeneral D. Tomas Guardia.

Se han verificado también las de Representantes al Congreso Nacional y miembros de las Municipalidades.

Reproduccion.—En el *Journal des Consuls*, periódico que se publica en Bruselas, leemos lo siguiente:

"Costa Rica, la República modelo, se lanza á su vez en las operaciones comerciales. Su Presidente el Jeneral D. Tomas Guardia, ha tomado la iniciativa de dos

grandes proyectos en via de realizacion. Por sus cuidados, Mr. Meigg, uno de los mas grandes empresarios de la América inglesa, ha contratado la construccion de un camino de hierro que ligará la bahia del Limon con la capital."

"La nueva via ferrea atravesará un pais de una fecundidad maravillosa i permitirá á su valioso producto, el café, llegar directamente al Atlántico."

"La creacion de un Banco hipotecario completará el engrandecimiento de las medidas económicas emprendidas por el Jeneral Presidente Guardia."

**INADVERTENCIA.**—El Gobierno del Salvador, promete en sus cartas autógrafas, dirigidas á los Presidentes de Nicaragua y Costa-Rica, velar por los intereses de ambos países en su calidad de Jefe Constitucional de la República del Salvador. Creemos que esto será un error de pluma, ó descuido en la redaccion del documento diplomático.

**ANTIGÜEDADES.**—¿Cuándo se desterrará de los documentos oficiales el verbo fungir? y el tecnicismo forense de preséntese al reo á estas cárceles, que le oiré y guardaré justicia? No será conveniente adoptar la ortografía de la Academia? Desearíamos que en los carteles judiciales se observara; y recomendamos á los escribientes la obra del Sr. José Manuel Marroquin, ó la Ortología de Bello; porque esos documentos dan mucho que hacer á los pobres cajistas.

SECCION CIENTIFICA.

Geología.

I.

Constitucion jeneral de las partes sólidas de la superficie de la tierra.—Disposicion de las rocas que se observan en ellas.—Su naturaleza cristalina ó sedimentaria.—Presencia ó ausencia de cuerpos organizados fósiles.—Modo de depósito de estas rocas, estratificación.—Fenómenos geológicos actuales propios para hacer comprender los fenómenos antiguos.—Depósitos, sedimentos i concreciones.—Fenómenos actuales de transportes.—Torrentes, rios, ventisqueros.

224. *Constitucion jeneral de las partes sólidas de la superficie de la tierra.*—La superficie de la tierra presenta un gran número de masas minerales de naturaleza muy variada, i cuyo conjunto constituye la cubierta sólida ó la corteza del globo. Estas masas minerales que se designan con el nombre de rocas, son diferentes entre sí, ya por su naturaleza química, ya por el modo de agregacion de sus moléculas. Unas, tales como los granitos, los grés, las calizas, son duras i consistentes, otras como las arcillas, las arenas, son blandas i desprovistas de cohesión. De suerte que la palabra roca, que en el lenguaje vulgar implica la idea de solidez i de dureza, designa en geología toda especie de materia mineral reunidas en masa, siquiera sea esta materia dura, blanda ó pulverulenta. El estudio particular de cada una de las sustancias minerales que entran en la composicion de las rocas pertenece á la mineralojía; el de las rocas mismas consideradas bajo los puntos de vista de su orijen, de sus mútuas relaciones i del papel que desempeñan en la constitucion del globo, es del dominio de la geología.

225. *Disposicion de las rocas, estratificación.*—Las diversas rocas que forman la parte de la corteza terrestre accesibles á nuestros sentidos no nos ofrecen todas la misma disposicion. Unas son masas irregulares ó atravesadas por grietas que las surcan en todas direcciones i compuestas de minerales agregados sin ninguna aparien- cia de simetría. Otras, están al contrario, dispuestas con regularidad en forma de capas superpuestas i paralelas, separadas por grietas jeneralmente horizontales ó mas rara vez oblicuas: esta disposicion de las rocas en capas paralelas ha recibido el nombre de *estratificación*.

NATURALEZA CRISTALINA O SEDIMENTARIA DE LAS ROCAS.

226. *Naturaleza cristalina ó sedimentaria de las rocas. Su modo de depósito.*—Las rocas no estratificadas, es decir, las que están dispuestas en masas irregulares, están todas compuestas de minerales cristalizados, con mas frecuencia de silicatos, que presentan el aspecto de sustancias minerales heterojéneas que despues de haber sufrido en conjunto la fusion ignea, se han enfriado lentamente. Tienen una gran relacion de composicion, de estructura i de posicion con las masas fundidas i arrojadas por los volcanes. Véase por que se designan estas rocas con el nombre de *rocas igneas ó plutónicas*, lo que quiere decir que se admite implícitamente que han estado antiguamente liquidadas por el fuego i que, enfriándose, han tomado su forma i apariencia actuales.

Las rocas estratificadas, al contrario, resultan evidentemente de depósitos que se han formado poco á poco en el fondo de los mares, de los lagos ó de los rios, i que, por esta razon, se han extendido por capas horizontales. Ellas presentan la mayor analogía con los depósitos sedimentarios que vemos todavía acumularse en el fondo de los rios ó sobre las riberas del mar. Estas rocas consisten principalmente en guijarros rodados, arenas, limos i calizos, cuyas partículas, arrastradas por las aguas, por efecto de la pesantez i del reposo, se han depositado en sus hoyas i se han agregado en masas voluminosas i compactas. Es por esto, que los geólogos dan á las rocas que pertenecen á este modo de formacion el nombre de *rocas de sedimento ó neptunianas*.

Las rocas neptunianas se encuentran principalmente en las llanuras i sobre los flancos de las montañas, mientras que las rocas plutónicas se encuentran jeneralmente debajo de las capas de sedimento ó en el centro de las montañas, cuya masa interior constituyen con mas frecuencia. En muchos puntos, las rocas neptunianas parecen haber sido rotas, atravezadas i levantadas por las rocas plutónicas, que se han intercalado entre ellas ó elevado sobre su nivel para formar montañas, picos, peñascos.

Las principales rocas plutónicas son los granitos, los porfirios, los basaltos i las lavas; las neptunianas mas comunes son los calizos, los grés, las arenas i las arcillas.

(Continuará.)

VARIEDADES.

Descubrimientos é invenciones.

(De la Enciclopedia moderna)

(Continúa.)

X.

SIGLOS VI, VII Y VIII.

Mientras que el Occidente, desgarrado por las guerras intestinas,

disputaba á los bárbaros su territorio, el Oriente, mas tranquilo, veía á la humanidad enriquecerse con nuevos descubrimientos. San Eloy, tesorero del rey Dagoberto de Francia, se hizo célebre por sus obras de platería y su habilidad en labrar piedras preciosas. En este tiempo se importó de Egipto el papel de algodón, que reemplazó en parte el uso dispendioso del pergamino para la escritura, y de la China los gusanos de seda, industria que trajeron dos frailes europeos. Morametro inventó las letras y cifras árabes, y se empezó á poner en práctica el uso de las plumas de ave para escribir, el de los vidrios para las ventanas, introducido primeramente en Inglaterra, y el de las campanas, conocido hacia largo tiempo en la China, y que se esparció con rapidez por todo el Occidente. Fundáronse talleres de platería, y se establecieron las ferias para sustraer á los comerciantes de las vejaciones de los señores. Los árabes inventaron los molinos de vientos, que se importaron mas tarde en Europa por los cruzados. Mahoma fundó el islamismo.

El año de 555 se trasladó la corte española desde Barcelona á Toledo; el de 590 se inventó el canto llano; el de 706 creó Witiza un tercio de tropa escojida que se llamó *guardia del rey*, y cuyo primer jefe fué el conde Don Julian; y en todo el decurso del siglo VIII se fundaron el reino de Navarra, el de Aragon, y se erijieron la Iglesia de Santa Maria de Covadonga, la Catedral de Santiago y la mezquita de Córdoba (hoy Catedral,) por el rey moro Abderramen.

Construyéronse los órganos y el primer reloj de ruedas conocido, y entretanto los lombardos y los florentinos inventaban las letras de cambio para facilitar el comercio, y Callimico encontraba el fuego griego y quemaba una flota sarracena de Zycique.

SIGLOS IX Y X.

Despues de algunos siglos de encarnizadas guerras, los bárbaros habian logrado al fin incorporarse á las naciones conquistadas, i la Europa pudo volver á emprender su marcha progresiva. Carlo-Magno formó una academia, abrió numerosas escuelas, creó una marina para resistir las invasiones de los normandos, y estableció una moneda uniforme en peso, que dió en libras sueldos y dineros. En esta época se inventó por los árabes el arte de fabricar el azúcar, y la hacían pasar á Europa en carabanas, encerrada en cajas de maderas; pero fué muy rara y bastante cara, hasta el descubrimiento de la América. El café fué tambien descubierto en Arabia por Genmaledin. El jurado, es decir, la intervencion de los ciudadanos en la administracion de la justicia, fué establecido en Inglaterra por Alfredo; las islas de Feroe é Irlapda descubiertas por los navegantes de aquella nacion; y el primer

reloj de volante construido por Gerbert, arzobispo de Reims, el mismo que segun dicen, introdujo en Francia el uso de las cifras árabes. Significáronse usando esclusivamente estos relojes de volante hasta el año de 1650, época en que se les sustituyó la péndola.

(Continuará.)

AVISOS.

ROPA HECHA

Vestidos de niño á . . .	\$ 4.50	cs.
Id id . . . . .	8.00	"
In id . . . . .	10.00	"
Fluces para jóvenes . . . . .	8.00	"
Id finos negros . . . . .	14.00	"
Fluces para hombres . . . . .	12.00	"
Id finos negros . . . . .	22.00	"
Pantalones de casimir . . . . .	4.50	"
Id id . . . . .	5.00	"
Id id . . . . .	6.00	"
Id id . . . . .	7.00	"
Id id . . . . .	8.00	"
Id id . . . . .	9.00	"
Chaquetas de casimir . . . . .	5.50	"
Id id . . . . .	6.00	"
Id id . . . . .	6.00	"
Id id . . . . .	8.00	"
Chalecos negros . . . . .	3.50	"
Id de color . . . . .	3.00	"
Id id . . . . .	2.50	"
Sombreros de niños . . . . .	1.00	"
Casimires franceses de todas clases . . . . .		"

San José Marzo 23 de 1872.

Casto Gomez.

AVISO.

En el Establecimiento de Diligencias, calle del Puente-Ancho, se venden, muy baratos, unos juegos completos de arneses finos, habiendo entre ellos uno enteramente nuevo i propio para caballos grandes.

1. San José, Abril 12 de 1872.

AVISO AL PUBLICO.

En la relojería i joyería de Emilio Santiago se ha recibido un gran surtido de prendas de oro de 18 quilates con piedras finas, tanto para Señoras como para Caballeros: estas se venden mas baratas que en ninguna parte, garantizando lo que se vende, dando á toda persona que compre aunque sea por valor de un peso, un certificado impreso donde consta la prenda que compra, su calidad i valor en que se vende, con la firma del dueño del establecimiento; esto se hace para que toda persona que le honre comprando algunas joyas salga satisfecho de lo que compra i sin ser engañado. En dicho establecimiento se compra toda clase de oro de prendas viejas ó de minas segun su calidad, como tambien prendas en buen estado. Se reciben en comision prendas i relojes pagando una pequeña comision, i garantizando con recibo lo que depositen en su establecimiento para su realizacion. Tambien se trabaja toda clase de prendas de oro ó plata, á gusto del que lo solicite tan bien hechas como en Europa; esmaltadas, grabadas, cinceladas de relieve, filigrana ó como quieran. Se montan brillantes i cuantas piedras finas deseen con gusto i de moda; tambien se compone toda clase de relojes. Para dar cumplimiento al respetable público de Costa-Rica en todo que se ofrece, ha hecho venir operarios de Europa i útiles de toda clase para facilitar el buen éxito i cumplimiento en los ramos indicados.

San José Marzo 12 de 1872

EMILIO SANTIAGO.

